

ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

COMISIÓN DICTAMINADORA, ECRO

ACTA DE DICTAMINACIÓN DE EVALUACIÓN DE PERSONAL DOCENTE

Siendo las 12:00 horas del día viernes 29 de enero de 2016, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle de Analco # 285, del Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia Académica (RIPPA) de la ECRO en materia de Permanencia del Personal Docente, se reunió la Comisión Dictaminadora, que tendrá como misión realizar el proceso de evaluación para la permanencia de un profesor de tiempo completo en el área de restauración, con responsabilidad y apego a las normas vigentes.

La Comisión está integrada por:

- Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente
- Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario
- Lic. Gisela García Correa, Vocal
- Lic. Javier Juárez Woo, Vocal

A manera de antecedentes, el 20 de julio de 2015 se emitió la *Convocatoria para puesto de profesor de tiempo completo en el área de restauración* publicada para su difusión en la página de la ECRO, para su ingreso al área de restauración, específicamente al Seminario Taller de Metales.

El 31 de julio esta comisión dictaminó la contratación de Alma Montserrat Gómez Sepúlveda para el puesto de profesora de tiempo completo en el área de restauración, para realizar las funciones específicas de su puesto, con duración del 17 de agosto de 2015 al 31 de enero de 2016.

Con el objetivo de realizar el proceso de evaluación para la permanencia de Alma Montserrat Gómez Sepúlveda, la Comisión dictaminadora se reunió para realizar la evaluación del desempeño, considerando los siguientes rubros:

1.- Instrumento de apreciación estudiantil.- En la apreciación de los alumnos de noveno semestre sobre el Seminario Taller de Metales –impartido por la propia Alma Montserrat Gómez Sepúlveda y Mariana Sainz Navarro—, se obtuvo el puntaje general de 93/100, que es uno de los más altos en este periodo; todos los rubros tienen calificación superior a 9 – Conceptos centrales de la materia (94.7), Metodología (94.7), Productos (92.9) , Retroalimentación (92.9) y Acompañamiento (94.7)— a excepción del rubro Logro de competencias, la cual tiene una calificación de (87.7), la cual también es considerada una nota alta. En cuanto a los comentarios libres que hacen los estudiantes de forma anónima, resaltan los comentarios positivos en relación a: a) disponibilidad de resolver dudas y estar accesibles a la formulación de preguntas o debates sobre cualquier tema, b) el carácter dinámico de las actividades planteadas en el curso, así como la realización de prácticas de campo y c) que como equipo de trabajo son complementarias, ordenadas, metódicas y justas, y que deberían de mantenerlas como equipo de trabajo en el Taller de Metales.

2.- Participación en actividades académicas. Alma Montserrat Gómez Sepúlveda participó en la gestión y restauración de tres colecciones de metales como parte del Seminario Taller; en la organización de 5 visitas didácticas en Guadalajara y la Ciudad de México dentro del Seminario Taller; asistió representando a la ECRO a la 1ra Reunión Mexicana de Ciencia y Tecnología de Terahertz, en el Centro de Investigaciones en Óptica, de León, Guanajuato; participó en el XII Foro de la ECRO con la presentación de la ponencia titulada *Los ciclos pictóricos en las pinturas del retablo del Santo Entierro de Purísima de Bustos*; actualmente está realizando dos cursos en línea en la UNAM: Aprendo y Foundations of Teaching for Learning.

3.- Cumplimiento en el ámbito académico – administrativo. Ha entregado en tiempo y forma los programas y calendarios de las materias impartidas, así como los informes trimestrales y semestrales de sus actividades docentes. Igualmente tiene al día los oficios de entrada y salida de obra y de los inventarios de las áreas a su cargo.

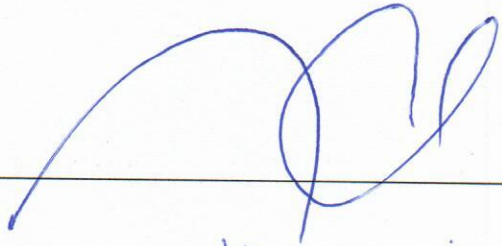
4.- Opinión de los integrantes de la Comisión. De forma general, las opiniones de esta comisión en torno al desempeño profesional y académico de Alma Montserrat Gómez Sepúlveda, son favorables.

Con base en lo anterior, la Comisión dictaminó lo siguiente:

La contratación por **tiempo indeterminado** de la Lic. Alma Montserrat Gómez Sepúlveda para el puesto de profesora de tiempo completo en el área de restauración, para realizar las funciones específicas de su puesto, a partir del 1° de febrero de 2016.

Y para dar fe, firman al calce los miembros de la Comisión, en la ciudad de Guadalajara, el día 29 de enero de 2016, a las 13:00 hs.

Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente



Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario



Lic. Gisela García Correa, Vocal



Lic. Javier Juárez Woo, Vocal

